Factura: 001-002-000007560

20151001005P04203

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151001005P04203

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE OCTUBRE DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificacai ón	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1090096377001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LA SRA. CLEMENCIA MARGARITA MANTILLA ALZAMORA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
IMBABURA	IBARRA	SAGRARIO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON IBARRA

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA RECORRIDOS TURÍSTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA.

OTORGADA POR LA SEÑORA CLEMENCIA MARGARITA MANTILLA ALZAMORA

POR: $10.000,00

ESC. NO. 2015-10-01-005-P00
T. No.

Di tres copias

G/G.

En la ciudad de Ibarra, hoy día **martes veintisiete de octubre del año dos mil quince,** ante mí Doctor Arturo Terán Almeida, Notario Quinto de este cantón, comparece la Msc. CLEMENCIA MARGARITA MANTILLA ALZAMORA, de estado civil casada, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, conforme lo justifica con la copia certificada del nombramiento que se adjunta en calidad de documento habilitante. La compareciente acredita su identidad con la presentación de su cédula de ciudadanía, cuyo número se incluye al pie de sus firma, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliad en esta ciudad. Bien instruida por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden de

conformidad con la minuta que me presentan, la misma que transcrita es del siguiente contenido: **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA; al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTE** Comparece a la Celebración de la Presente Escrituras Publica de Aumento de Capital y reforma de estatuto de la compañía RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA, la Msc. CLEMENCIA MARGARITA MANTILLA ALZAMORA, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, conforme lo justifica con la copia certificada del nombramiento que se adjunta en calidad de documento habilitante; la compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Ibarra, hábil para contratar y obligarse, legalmente autorizada por la Junta General Extraordinaria de RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA, celebrada el día diez y siete de Agosto del dos mil quince, tal y como se justifica con la copia certificada del acta, la misma que forma parte integral de la presente escritura pública y en virtud de esa autorización, otorga la presente escritura de Aumento de Capital de la compañía RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES**.- a) La compañía RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública celebrada el quince de

abril de mil novecientos noventa y uno ante el Notario vigésimo noveno del cantón Quito doctor Rodrigo Salgado Valdez, habiéndose fijado su domicilio en la ciudad de Ibarra; con una duración de cincuenta años, con un capital de dos millones de sucres, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el diez y seis de mayo de mil novecientos noventa y uno del mismo año. **b)** La Junta General Extraordinaria de Socios de dicha Empresa reunida el diez y siete de Agosto del dos mil quince, resuelve por unanimidad el aumento de capital Suscrito y Pagado de la empresa tomando de la cuenta a largo plazo CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos, la compareciente, Msc. Clemencia Margarita Mantilla Alzamora, en calidad de Gerente General y como tal representante Legal de la compañía RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA, legalmente autorizada por la Junta Universal de Socios de la compañía, y dando estricto cumplimiento a la resolución tomada por la Junta, declara elevado el capital suscrito de la compañía RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTD, a la cantidad de DIEZ MIL 00/100DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD $ 10.000, 00). El presente aumento de capital suscrito de la compañía se eleva de CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD $ 5.000,00) a DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD $ 10.000, 00). Este aumento de CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

(USD $ 5.000,00), para llegar a un capital suscrito de DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD $ 10.000, 00) se lo paga en su totalidad en CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS, y la representante legal declara bajo juramento que el incremento de capital ha sido pagado de esta manera, de conformidad con el cuadro de integración correspondiente a este aumento de capital, en los siguientes términos:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO ANTERIOR	AUMENTO CAPITAL CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Clemencia Margarita Mantilla Alzamora	4.220,00	1.780,00	6.000,00	6000	60%
Ariadna Margarita Jaramillo Mantilla	780,00	3.220,00	4.000,00	4000	40%
TOTAL	5.000,00	5.000,00	10.000.00	10000	100%

CUARTA.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Para dar cumplimiento a la presente resolución de la Junta General Extraordinaria de la compañía RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTD, se reforma el siguiente artículo del estatuto social de la compañía: Artículo Sexto.- Capital Social.- El Capital Social suscrito de la compañía es de DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD $ 10.000, 00), dividido en diez mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, las mismas que serán iguales e indivisibles, participaciones que se

encuentran íntegramente suscritas y pagadas en cuentas por pagar a accionistas. La Junta General podrá elevar en cualquier tiempo el capital autorizado previo el cumplimiento de las formalidades legales y estatutarias. **QUINTO.- DE LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE APORTACION.-** Para dar cumplimiento a este aumento de capital se emitirán certificados de aportación para ser entregados a cada socio. **SEXTO.- DECLARACIÓN.-** La Msc. Clemencia Margarita Mantilla Alzamora, en su calidad de Gerente General de la compañía RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTD, declara con la solemnidad del juramento, la real y correcta integración del aumento de capital suscrito y pagado; y, también, que la compañía que representa, se encuentra sujeta al control de la Superintendencia de Compañías. **SEXTO.- DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS.-** Se protocolizan junto con esta escritura y forman parte de ella: a) La copia debidamente certificada del nombramiento de la señora Gerente General; b) el acta de la junta general extraordinaria de la compañía RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTD y c) La cuantía de este incremento de capital es de CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD $ 5.000,00). Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez y eficacia de esta escritura".- (Hasta aquí la minuta firmada)-.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, firmada por el Abogado Marlon Robalino, Con matrícula profesional número 10-2014-17 del FA. Se agregan los documentos habilitantes que la Ley exige para esta

clase de actos. Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leído que les fue esta escritura a los comparecientes por mí el Notario, éstos se afirman y se ratifican en lo expuesto, firmando para constancia de todo lo actuado en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.

Sra. Clemencia Margarita Mantilla Alzamora

C.C.NO. 100153770-1.

DOCTOR ARTURO TERÁN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA

0000 3

Ibarra, siete de noviembre del 2.013

Msc.
Clemencia Margarita Mantilla Alzamora
Presente.-

De mi consideración:

Tengo a informar que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA.**, legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a Ud. **GERENTE GENERAL** de la empresa por el período estatutario de DOS años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser debidamente reemplazada.

Sus facultades y limitaciones como **GERENTE GENERAL** están detalladas en el artículo Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, mismo que consta en la Escritura Pública de Constitución celebrada el quince de abril de 1991 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el dieciséis de mayo de 1991. En tal virtud entre otras atribuciones a usted le corresponde en forma individual representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

Atentamente,

Ab. Ariadna Jaramillo Mantilla
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

En la ciudad de Ibarra, y en esta fecha 07 de noviembre del 2.013, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía **RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA.**

Clemencia Margarita Mantilla Alzamora
CC

Registro Mercantil de Ibarra

TRÁMITE NÚMERO: 1207

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2099
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	165
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/11/2013
FECHA ACEPTACION:	07/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS RECOTUR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001537701	MANTILLA ALZAMORA CLEMENCIA MARGARITA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE RECOTUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra domicilio principal de la Compañía RECOTUR CIA. LTDA. a los diez y siete días del mes de agosto 2015 a las quince horas y treinta minutos se reúnen los señores Ing. Carlos Efrén Jaramillo Vinueza, Lic. Clemencia Margarita Mantilla Alzamora, Sra. Sofía Liliana Jaramillo Vinueza, Carlos Rogelio Jaramillo Silva, y Ariadna Jaramillo Mantilla, quienes conforman el 100% del capital Social de RECOTUR CÍA. LTDA., con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

a) *Constatación de Quórum*
b) *Lectura del acta anterior*
c) *Cesión de participaciones de la Srta Sofia Jaramillo a favor de Srta Ariadna Jaramillo y Cesión de participaciones del Sr. Rogelio Jaramillo a favor de la Srta Ariadna Jaramillo*
d) *Aumento de capital suscrito y pagado de la empresa tomado de la cuenta a largo plazo CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS*

PRIMER PUNTO.
En este se procede a constatar el Quórum con la presencia del 100% del Capital Social de la sociedad por la que se declara instalada la Junta.

SEGUNDO PUNTO
Se aprueba y se da lectura al acta anterior.

TERCER PUNTO
Se aprueba por unanimidad La moción de cesion de Participaciones a Favor de la Srta Ariadna Jaramillo

Se aprueba aumentar el capital suscrito y pagado de la empresa tomado de la cuenta a largo plazo CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS, y se aumenta en efectivo un valor que se contituya en un total de 10.000 usd como capital pagado y suscrito de la empresa.

Recotur
AGENCIA DE VIAJES

La primera junta general estraordinaria cumpliendo con el asunto de la convocatoria levanta la sesión a las 17:30 del 17 de agosto del 2015

Ing. Carlos Jaramillo V.
Presidente

Lic. Margarita Mantilla A.
Gerente-Secretaria

IBARRA
Olmedo 5-70 y García Moreno Telf. (593) 62 956 887-62957795
E-mail: P.O. Box 10.01.91

0000 6

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

MERO RUC:	1090096377001
ZON SOCIAL:	RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA.
MBRE COMERCIAL:	RECOTUR CIA. LTDA.
LASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
EPRESENTANTE LEGAL:	MANTILLA ALZAMORA CLEMENCIA MARGARITA
CONTADOR:	ARIAS SALGADO PABLO JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	16/05/1991	FEC. CONSTITUCION:	16/05/1991
FEC. INSCRIPCION:	26/06/1991	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	18/03/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: OLMEDO Número: 5-79 Intersección: GARCIA MORENO Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DEL MUNICIPIO Telefono Domicilio: 2955887 Telefono Domicilio: 2957795 Fax: 2957795 Apartado Postal: 2100191 Email: jaraman@im.pro.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ IMBABURA	**CERRADOS:**	0

13 AGO 2012

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BIAR060910 **Lugar de emisión:** IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE **Fecha y hora:** 16/08/2012 10:22

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1090096377001

RAZON SOCIAL: RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 16/05/1991

NOMBRE COMERCIAL: RECOTUR CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: OLMEDO Número: 5-79 Intersección: GARCIA MORENO Referencia: A CINCUENTA METROS DEL MUNICIPIO Telefono Domicilio: 2955887 Telefono Domicilio: 2957795 Fax: 2957795 Apartado Postal: 2100191 Email: jaraman@im.pro.ec

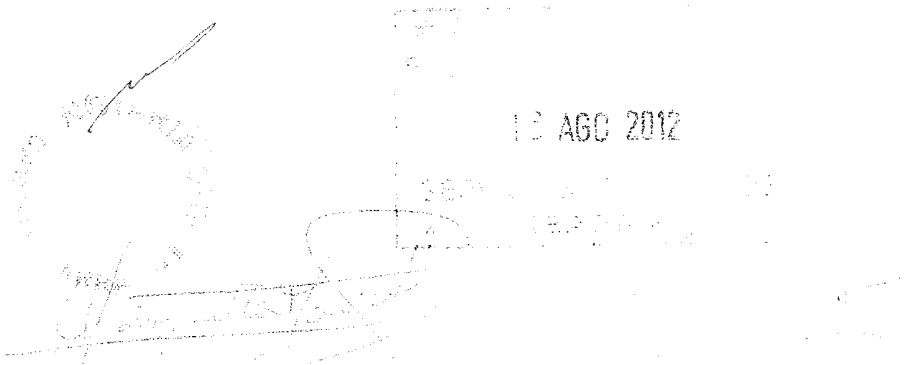

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BIAR060910 **Lugar de emisión:** IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE **Fecha y hora:** 16/08/2012 10:22:13

0000 7

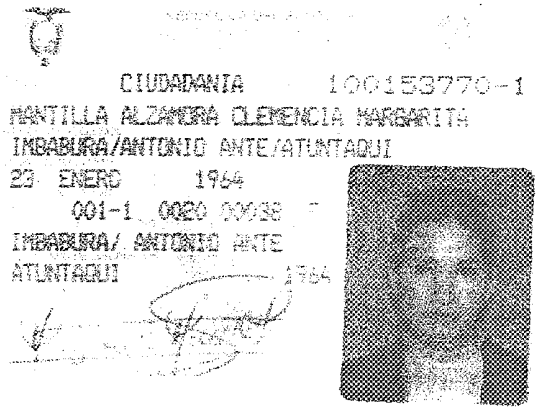

CIUDADANIA 1001537701-1
MANTILLA ALZAMORA CLEMENCIA MARGARITA
IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI
23 ENERO 1964
001-1 0020 00038 F
IMBABURA/ ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI 1964

ECUATORIANA***** V2343V2222
CASADO CARLOS EFREN JARAMILLO VINUEZ
SUPERIOR LICENCIADO/A/
HERMOGENES MANTILLA
CLEMENCIA ALZAMORA
QUITO 12/04/2005
12/04/2017
REN 1474410

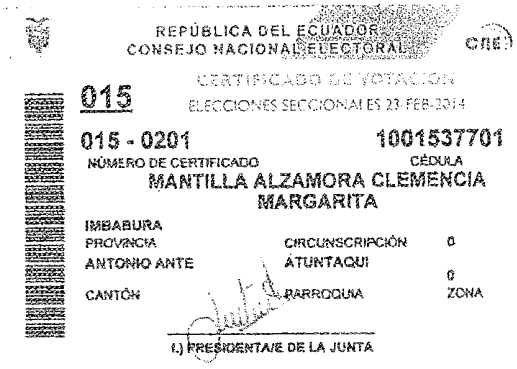

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
015
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
015 - 0201 1001537701
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MANTILLA ALZAMORA CLEMENCIA MARGARITA
IMBABURA PROVINCIA
ANTONIO ANTE CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
ATUNTAQUI PARROQUIA
0 ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la **PRIMERA COPIA CERTIFICADA,** firmada y sellada. Ibarra, veinte y siete de octubre del año dos mil quince

DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA

NOTARIA 05
IBARRA

NOTARÍA QUINTA
DEL CANTÓN IBARRA
DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO

Registro Mercantil de Ibarra

0030 3

TRÁMITE NÚMERO: 3630

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	2766
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	162
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1001537701	MANTILLA ALZAMORA CLEMENCIA MARGARITA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /IBARRA /27/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS RECOTUR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA EN CONST#40-16/05/1991.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

Nº 0038547